

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día diecisiete de abril de 2024 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día diecinueve de abril de 2024 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación del borrador de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente celebradas los días el día 20 y 26 de marzo del año en curso, respectivamente.
2. Acuerdos Protocolarios.
3. Aprobación del Informe de evaluación del Plan Anual Normativo de la Diputación Provincial de Córdoba para el ejercicio 2023.
4. Adhesión de la Diputación al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía
5. Reajuste de anualidades iniciales (2022 y 2023) a las necesidades actuales en el orden económico (2024) del contrato de suministro de equipos de climatización para su renovación en edificios de la Diputación de Córdoba y servicio de mantenimiento de los equipos instalados
6. Aprobación de convenio para la cesión de datos desde el INE a Diputación de Córdoba en el marco de la Orden TER/1235/2023.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

7. Aceptación de la ampliación de delegación de competencias de gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Adamuz en favor de la Excm. Diputación provincial de Córdoba.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

7A55 CC95 D484 B60E 0969



7A55CC95D484B60E0969

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 12-04-2024

Num. Resolución:

2024/0002797

Insertado el:

12-04-2024

plm_firma_correo_dipu_01

plm_firma_correo_dipu_01

8. Aprobación de la decimoctava modificación de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a municipios y ELAS en el ámbito de sus competencias "Plan Más Provincia" (Ejercicio 2022).
9. Aprobación de la décima modificación de ejecución de los proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de Reactivación Económica mediante la asistencia a municipios y ELAS en el ámbito de sus competencias "Plan Más Provincia" (Ejercicio 2023).

COMISIÓN INFORMATIVA DE FOMENTO.

10. Resolución de reintegro al Ayuntamiento de Adamuz por actuación "Mejora del tránsito y protección peatonal en el viario público", incluida en el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2022-2023.
11. Resolución de reintegro al Ayuntamiento de Encinarejo en actuación "Arreglo Camino Rural del Río", incluida en el Plan Provincial de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de las Entidades Locales para los ejercicios 2022-2023.
12. Resolución de reintegro al Ayuntamiento de Cabra en actuación "Instalación de redes de abastecimiento y encauzamiento de aguas pluviales en Huertas Bajas", incluida en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2020/2021 (Plan Aldeas 20/21).
13. Resolución de reintegro al Ayuntamiento de Palma del Río en actuación "Sistema de reclaración de la red de agua potable de los núcleos de población de "El Calonge" y "Parque Calonge", incluida en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2020/2021 (Plan Aldeas 20/21), anualidad 2021.
14. Modificación del Plan Provincial Plurianual 2020-2023, bienio 2022-2023, a petición del Ayuntamiento de Fuente Palmera.
15. Cuarta Modificación del Programa contra el Despoblamiento Mejora de las Comunicaciones 2022-2023.
16. Corrección de error material padecido en el acuerdo plenario de 21 de febrero del año en curso relativo a "Aprobación de las Normas para la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Aldeas 2024-2027".

PROPOSICIONES.

17. Aprobación Provisional del I Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito del Presupuesto del Instituto Provincial de Bienestar Social 2024.
18. Ratificación de tres Decretos de la Presidencia sobre adjudicación del Contrato de Seguros.
19. Proposición con nº de Registro 2025 relativa a la mejora de las condiciones de las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Servicio de Vigilancia Aduanera e Instituciones Penitenciarias.
20. Proposición con nº de Registro 2031 relativa a la eliminación del número mínimo de peonadas para acceder al subsidio agrario y renta agraria.
21. Proposición con nº de Registro 2030 relativa al Transporte Sanitario de Córdoba.
22. Proposición con nº Registro 2027 sobre el destino del Remanente de Tesorería Resultado de la liquidación del Presupuesto de 2023.
23. Proposición con nº Registro 2029 relativa al apoyo a la Dependencia.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

7A55 CC95 D484 B60E 0969



7A55CC95D484B60E0969

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 12-04-2024

Num. Resolución:

2024/0002797

Insertado el:

12-04-2024

24. Proposición con nº Registro 2026 relativa a la mejora del servicio ferroviario en nuestra Provincia.
25. Proposición con nº Registro 2028 sobre declaración como profesión de riesgo al trabajo que realizan los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

26. Dando cuenta del Decreto de Presidencia nº1790 de 14 de marzo, de aprobación del Plan de Acción 2023 sobre medidas correctoras derivadas del Informe Resumen de los Resultados de Control Interno 2022.
27. Dando cuenta de la liquidación de Presupuestos de Organismos Autónomos ejercicio 2023: IPRODECO, IPBS, Patronato de Turismo y Fundación Botí.
28. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
29. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
30. Informes de la Presidencia.
31. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

7A55 CC95 D484 B60E 0969



7A55CC95D484B60E0969

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 12-04-2024

Num. Resolución:

2024/0002797

Insertado el:

12-04-2024

pie_firma_cordova_dipu_01

pie_firma_cordova_dipu_01